

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.421.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 24 de Abril de 1934

De la actualidad nacional

La situación política del momento después de la sustitución del Sr. Alvarez Valdés

La dimisión del ministro reformista y la desaparición del anunciado debate político.—Perspectiva parlamentaria.—La actitud de Gil Robles y el rumbo equivocado de las izquierdas

Por FRANCISCO CASARES

—¿Crisis total? No. No hay crisis. Se ha querido provocar, se venía preparando la batalla para producirla. Pero no ha caído el Gobierno Lerroux ni habrá por ahora nada que desembolsar en esa solución. Un ministro de Justicia pronunció en el banco azul palabras que no han sido aceptadas por todos los sectores republicanos como de una perfecta ortodoxia. Y ha pagado con la dimisión su error o su discrepancia con la mayoría. Pero un episodio de carácter puramente personal no puede convertirse en una crisis, cuando no hay motivos fundamentales en el orden político ni el orden social para que ese hecho se verifique.

Así nos dice un significado diputado radical, comentando la situación política del momento. No puede haber crisis porque el Gobierno Lerroux cuenta con la mayoría auténtica de la Cámara y tiene por delante la obra legislativa que se comprometió a realizar. Nuestro interlocutor conoce perfectamente el pensamiento íntimo del jefe del Gobierno y amplía sus juicios de este modo:

—El señor Lerroux se dio cuenta de que se quería aprovechar el incidente del señor Alvarez Valdés para provocar un debate a fondo y tratar de que sus consecuencias tuvieran que tramitarse en el Palacio Nacional. En aquel momento, el Gobierno no podía menos de solidarizarse con la actitud del señor Alvarez Valdés que, en todo caso, aunque estuviese inhabil, aunque pecara de inoportuno, había sostenido la tesis de la legalidad por encima de la violencia. Pero, en el estado pasional en que se hallaba la Cámara, la expresión de esa solidaridad no habría sido comprendida en su verdadero alcance.

—Como van los radicales, que representan el republicanismo histórico, que fueron artífices y promotores de todos los movimientos planeados desde hace tantos años para derrocar el régimen monárquico, los que negaron en el Parlamento la glorificación de Galán y García Hernández? (No. Eso no lo harán jamás los radicales. Pero tampoco podían prestarlo al juego que el señor Prieto pretendía; el de, por no desautorizar a un ministro que mantenía, en lo abstracto, una doctrina legalista, incurrir en el equívoco que se pretendía desde los bancos de enfrente.

El señor Prieto es muy avisado, tiene una gran experiencia parlamentaria y sabe lo que, en cada momento, se puede hacer y de qué forma se puede explotar una coyuntura propicia. Pero el señor Lerroux tiene una experiencia dilatada, mayor que la del diputado socialista, y no quiere caer en la trampa que se le tendía. Si hubiese hablado, hubiera tenido que desautorizar a su ministro o que solidarizarse con sus afirmaciones. Ninguna de las dos posiciones era conveniente. Y utilizó su derecho de no acudir al requerimiento que se le hacía. Ha sido sustituido el ministro de Justicia. Su propia delicadeza ha resuelto el problema. Se le ha reemplazado internamente por otro consejero del mismo Gobierno y ya no hay que incurrir en aquello en que deseaban las izquierdas que incurriera el jefe del Gobierno.

Buena prueba de ello es que, solventada la cuestión, no se plantó el debate. Dicen los socialistas y dice el señor Maura que era ya innecesario. Se ha satisfecho su pretensión de que el ministro reformista abandonó el banco azul, pero ¿era realmente ésta la única pretensión de los conjurados? No. Tenía más longitud. Se trataba de arrastrar a los demás ministros. La trayectoria de las izquierdas es ésta: la crisis. Si el señor Lerroux cae por cualquier cuestión legislativa o gubernativa, como el momento no hay dentro de estas Cortes más solución que la que pueda presidir el jefe radical, se irá a otra formación ministerial presidida por él, pero si la caída de su ministerio estuviere determinada por cuestiones que tocan la esencia misma del régimen, entonces la continuación se hace más difícil. No podría ser en ese caso el señor Lerroux el sucesor de sí mismo.

Y puesta en pie esa dificultad insuperable ¿qué habría de pasar? Pues que la única salida sería la disolución de las Cortes. ¿Se ve claro por qué había empeño en que el mismo día de la liberación del señor Alvarez Valdés hablase desde la cabecera del banco azul el señor Lerroux? ¿Se comprende por qué, limitada la cuestión a la sustitución del ministro de Justicia, no ha habido ya interés en plantear el anunciado debate político? La habilidad del señor Prieto ha encontrado en esta ocasión una habilidad mayor en el jefe del Gobierno. Las batallas se ganan cuando se saben plantear. Y en esta ocasión, hay que reconocer que el planteamiento fue demasiado burdo.

Estas manifestaciones que nos hace un amigo político del presidente del Consejo reflejan exactamente el pensamiento del señor Lerroux sobre los incidentes políticos que acaban de sucederse. Está perfectamente explicada la posición de cada cual. Pero queda un punto de interés. Se ha solventado el problema de momento. ¿Qué pasará después? También nos contesta concreta y claramente nuestro interlocutor. —Se aprobarán los proyectos pendientes. Se seguirá inmediatamente la discusión del presupuesto. El mes de mayo determinará el momento de su aprobación. Se discutirá el de medidas extraordinarias para la regresión de determinados delitos. Se reanudaré el debate sobre el proyecto derogatorio de la ley de términos. Y para cuando se termine esa labor y antes de suspender el trabajo por la llegada del verano, se pondrán a discusión otras leyes de importancia, como la del para, de arrendamientos, la de Seguridad, etc.

—¿Usted cree, entonces, preguntamos que este Gobierno seguirá en el Poder hasta después del verano? —Tiene muchos riesgos el proyectar sobre la vida de los Gobiernos. Las incidencias inesperadas de cada día y de cada hora, pueden dar al traste con un Ministerio cuando menos es ruinoso. Pero en el terreno de la lógica, la perspectiva no puede ser otra. Este Gobierno es, por el momento, el único que puede aguantar las fuerzas parlamentarias precisas para hacer una obra constructiva eficaz. Entretanto se realice, se habrá podido verificar, ya de manera definitiva, la incorporación a la República de elementos que están casi en sus lindes y que, el día de mañana, con sentido más conservador, pueden gobernar dentro del régimen.

—¿Gil Robles?

—Exacto. Su adhesión leal a la República depende ya sólo de la elección del instante. Está de hecho con el régimen. Y es actualmente el más interesado en la continuación del señor Lerroux en el Poder. Este es el camino lógico. Las izquierdas se rehacen, es evidente que han reconquistado ya posiciones perdidas. Por el rumbo revolucionario no conseguirán nada. Pero, por la propaganda serena, y leal, legalmente, pueden llegar a obtener de nuevo la confianza que perdieron. Por eso no puede menos de parecerse a los radicales una grave equitación, la que ha cometido el señor Azana al abrazarse otra vez a la bandera revolucionaria y proclamar la unión con los socialistas. Conviene no olvidar que estos últimos están hoy virtualmente fuera del régimen. Tan separados de él como los monárquicos. Y cuando se pone el veto, toda la, a los elementos que no han hecho una confesión explícita y categórica de republicanismo, no se puede ver con tranquilidad laianza con quienes voluntariamente se han apartado de la legalidad y defienden la violencia como sistema único de llegar al poder.

—Las izquierdas tienen su camino en una captación de la confianza de la parte del país que siente en izquierda pero que quieren la República tal como se instaura, por los cauces legales. Si se sigue otro derrotero, no habrá hecho nada eficaz para reconquistar las posiciones que perdieron en Septiembre del año pasado. Por eso se afirma por muchos más viabilidad, a la postura del señor Martínez Barrio o al partido que organiza el señor Sánchez Román, que a las nuevas rutas de los señores Azana, Casares y Domingo.

—Es necesario, en fin, terminar diciéndonos nuestra opinión, que en un plazo breve haya tres núcleos republicanos perfectamente articulados. El de la derecha, que puede tener su asiento sobre las fuerzas que dirige el señor Gil Robles, (de las que habrá, es natural, importantes desgajamientos) el del centro, más extenso, que está ya completamente estructurado y que es la zona que hoy tiene a su cargo la gobernación del país y el de la izquierda, que podría estar en manos de Azana, si no equívoca de nuestro camino.

El gran periodista español don Francisco Casares, que desde hace algún tiempo viene honrando con su colaboración frecuente las columnas del DIARIO DE BURGOS, a través de la «Agencia Internacional Arco», con carácter exclusivo para nuestra localidad, acaba de ser galardonado con el Premio «Luca de Tena», que adjudica «A. B. C.» todos los años y consistente en cinco mil pesetas.

El despasionamiento, la objetividad más pura, el estilo ameno y elegante que son las características de más relieve en todo trabajo de don Francisco Casares, resaltan una vez más en el que publicamos, que nos da una visión certera del momento político actual de España.

DIPUTACION PROVINCIAL

Unas ofertas de trigo que pueden evitar la importación

La resolución del concurso para nombrar secretario de la Corporación, corresponde al Ministerio

El caso del administrador del Hospital

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebrada, Escarita, Villanueva, Blay y jefe administrativo militar señor Esteve, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos por los suministros facilitados a las tropas del Ejército y guardia civil durante el mes de marzo.

—Se retira el jefe administrativo militar.

El presidente manifestó que el gobernador le había encargado con mucho interés, facilitar a cada cupulado, una nota de la propuesta hecha por el Ministerio de Agricultura para que los agricultores y fabricantes de harinas, pudieran hacer ofertas a dicha autoridad, en la siguiente forma: trigo a 53,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón y pago a 30 días, y a 65 pesetas los 100 kilos de harina sobre vagón y pago también a 30 días, lo que se completa en llevar a efecto con el ruego de que dieran a dicha nota la mayor divulgación en sus respectivos distritos, indicándoles las consecuencias para que no se llamen a engaño, de que se haga el mayor número de ofertas, en evitación de que el Gobierno se vea precisado a importar dicho cereal, con perjuicio de ésta y de la nueva cosecha.

—Se publicará también en el Boletín Oficial para general conocimiento.

—Queda enterada de la resolución del ministro de la Gobernación recaída en la consulta que se le elevó relacionada con el nombramiento de secretario de la Diputación, en el sentido de que corresponde al Ministerio la resolución del concurso.

—Que se lleven a cabo las obras que proyecta el arquitecto en la farmacia del Hospital, e instalen de fuerza motriz para la parafarmería del Hospital.

—Que informe la comisión de Beneficencia en un oficio del arquitecto, referente a la instalación de maquinaria en el lavadero y secadero de la Casa de Caridad.

—Pasó a la Dirección de Obras una instancia de don Martín Lorente solicitando se le nombre peón caminero.

—Queda enterada con satisfacción de la memoria que remite el secretario del Ayuntamiento de La Horra referente a la gestión municipal durante el año 1933.

—Publicar en el Boletín Oficial una circular anunciando que en el distrito provincial existe una sección de Oftalmología con sus camas.

—Expediente relacionado con la posición de la plaza de administrador del Hospital provincial. Se acuerda el cese del actual administrador don Pedro Sánchez, y anunciar un concurso entre los empleados de la Corporación para su provisión.

—Admitir a los efectos de oposición a la plaza de mecánico del Hospital provincial, a los 15 solicitantes, que lo han pedido y designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

—Expediente sobre construcción del camino vecinal de la carretera de Villacayo a Santecies por Santa Eusebia y Casillas a Saizar. Se dice traslado del informe emitido por el administrador de obras provinciales.

—Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, previo el pago del correspondiente arbitrio, a don Eulogio Alegre, don Palazuelo, de la Sierra, don Aurelio Ruiz, de Las Quintanillas, Junta vecinal de Nueva de Juarrés y Ayuntamiento de Aranda de Duero y Ayuntamiento de los servicios hidrúricos del Duero.

—Señalar la subasta de géneros y materiales con destino a las necesidades de la Casa de Caridad, Maternidad e Inclusa, durante el año actual.

—Quedar enterada del informe emitido por la ponencia de Beneficencia, en el que se comunican las sanciones que ha impuesto a varios afeados del Hospital por faltas de obediencia y disciplina.

—Destimar la instancia del asilado Mariano Rojo sobre que se le preste algún material para dedicarse a su oficio de alpargatero.

—Hacer entrega de sus respectivos hijos, asilados en la Casa de Caridad, a don Virilo de la Ría, de Bóbar, doña Rainunda Peña, de Burgos, y don Julio Izquierdo, de Torresandino.

—Se reclaman datos para resolver la instancia de Adolfo Alonso, de Quintanilla del Agua.

—Pasaron a ocupar el número que les corresponde en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospital.

—Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
CORRESPONDENCIA

ARTISTA BURGALÉS

Una nueva obra de Fortunato Julián

En el escaparate de un comercio de la Plaza Mayor está expuesto un magnífico pergamino dedicado por la Sociedad Agraria de Roa al jefe de la minoría Agraria don José Martínez de Velasco.

El pergamino es una obra maestra del genial artista Fortunato Julián, que si no estuviera acreditado ya, bastaría esta nueva muestra de su ingenio para colocarle a la altura digna de su fama.

Se trata de un trabajo perfecto inspirado en bellísimos asuntos campestres y de una ejecución limpia y primorosamente acabada.

En la parte superior se destaca el escudo de Roa, con su castellanista leyenda, exornado con cardinas de dos tonalidades distintas.

La dedicatoria del pergamino aparece encuadrada dentro de bellos motivos decorativos inspirados también en cardinas aunque de distinta factura, con tonos distintos en el anverso y reverso que alternan con flores y frutas de singular belleza y realismo.

En la parte alta de la dedicatoria y bajo el escudo aludido, se advierten tres magníficas viñetas con dos figuras cada una, representando la vendimia, la siebra y la recolección.

Las tres, a cual más bellas, tienen fondos atrevidos con luces y medias tintas que permiten descubrir el sol de mediodía en la estampa de la siebra, la neblina que acompaña a las faenas de la siebra y los tonos de fuerte contraste de las tardes de Otoño.

En la parte inferior, una columna completa el cuadro, hablandonos del trabajo y de la fabricosidad.

Fortunato Julián ha sabido entonar perfectamente los tonos mortecinos con los colores enteros, dando al pergamino una vistosidad y alegría en el conjunto, todo él de líneas firmes que acusan la mano segura del ilustre artista.

Fortunato ha conseguido una obra digna de su nombre y por ello le felicitamos efusivamente.

Avisos y convocatorias

Colegio Oficial de Médicos de Burgos

Se recuerda a todos los colegiados de la provincia que el viernes 27 de este mes, a las once de la mañana se celebrará junta general extraordinaria en este Colegio y se encarece a todos la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO

En sexta plana, ESPECTACULOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Abril de 1904

La subasta anunciada para hoy, del servicio de colocación de sillares en el Espolón y demás pasos públicos, se ha declarado desierta por falta de licitadores.

—Mañana, a las ocho, saldrá de San Cosme y San Damián el Santo Viático por cumplimiento pascual para los enfermos de la feligresía.

A la misma hora saldrá también de la parroquia de San Gil.

—Mañana, a las nueve y cuarto, contraerán matrimonio en San Gil, don Félix Martínez Antón y doña Eusebia Petra Arauzo Mores.

A lo solido

Todavía siguieron reunidos los ministros hasta las nueve y cuarto de la noche.

Salieron juntos los de Gobernación y Agricultura. Ese dijo: —Vanos ahora a reunirse para tratar de las medidas que garanticen la recogida de las cosechas.

El señor Pita Romero declaró que la reunión se había limitado a una pura tertulia familiar.

El ministro de la Guerra preguntó a los periodistas qué noticias tenían, y le contestaron que debía facilitarse él.

Se limitó el señor Hidalgo a negar que hubiera nada de cierto en cuanto le atribuye un periódico respecto a su dimisión y a que no hubiera votado con gusto la amnistía. Lo que sucedió agregó el señor Hidalgo, es que san del salón de sesiones para entrevistarme con algunos alcaldes, pero volví al salón y voté, como era mi obligación.

Referencia del Sr. Lerroux

El señor Lerroux abandonó la presidencia a las nueve y media de la noche, y dijo a los periodistas:

—Ustedes no renuncian a sacar alguna noticia. Pues no hay nada. Ya se lo habrán dicho mis compañeros.

Un periodista le dijo: —Estamos completamente desorientados.

—Pues yo, replicó el señor Lerroux, sin faltar a mi deber, no puedo penetrar en el fondo de la cuestión. Se ha creado una situación especial con motivo de la promulgación de la ley de amnistía y está buscándose la solución. Por eso habrán observado ustedes que hoy hemos tenido Consejo, que ha parecido largo porque empezó muy tarde. Ahora hemos cambiado impresiones y mañana nos reuniremos nuevamente.

Estamos estudiando varios decretos de los departamentos a los cuales afecta la amnistía en los puntos en que han surgido dificultades y buscando una unificación de criterios que pueda evitar que se interprete la ley, ni muy orientada hacia la izquierda, ni hacia la derecha.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos muchachos, por lanzar piedras en la Plaza de San Juan, y romper cuatro cristales de una de las casas de dicha Plaza; con 5, el conductor de un auto, y el de una bicicleta, por no llevar luz en dichos vehículos, por la calle de San Pablo.

La situación política

Otro Consejo

Poco después de las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a la presidencia, donde habían sido convocados los demás ministros.

A las siete comenzaron a llegar, siendo el primero el señor Estadella. Poco después coincidieron los señores Salazar Alonso, y Pita Romero, quienes negaron que la reunión tuviera carácter de Consejo.

—Yo, dijo el señor Salazar Alonso, he estado presidiendo la Junta de Seguridad de Cataluña y vengo a comunicarme al señor Lerroux.

Se comentaron luego los rumores circulados sobre el Consejo en Palacio y la posibilidad de la crisis total.

El señor Pita Romero, dijo a los periodistas: —Pues no les dió la referencia cuando salimos el presidente del Consejo?

—Sí, contestó un periodista; nos dijo que habían estado estudiando la interpretación de la ley de amnistía.

—Pues eso ha sido, contestó el señor Pita Romero.

Después llegaron los restantes ministros, excepto los de Marina, Comunicaciones y Obras públicas, estos dos últimos ausentes de Madrid.

Cuando llegó el de Agricultura, dijo que venía de despachar con el director del Instituto de Reforma Agraria, el cual le había dado cuenta de varios asuntos de trámite, relacionados con explotaciones. No sé nada más, terminó afirmando.

Le preguntaron si continuará estudiándose en el Consejo de mañana el problema de la amnistía.

—No sé nada, replicó. Además, los índices de los Consejos en Palacio, los lleva siempre el presidente.

—También se anunció, añadió un periodista, que puede darse salida a la ley con algunos decretos aclaratorios.

El ministro de Agricultura dio una respuesta.

Lo que dice el jefe del Gobierno

A las ocho de la noche salió el señor Lerroux y manifestó que iba a firmar con el presidente de la República y que volvería a reunirse con sus compañeros.

Le preguntaron si llevaba a la firma algún decreto importante.

—Ahí están, contestó señalando la cartera. Es natural que después del Consejo celebrado esta mañana haya reunido a mis compañeros para cambiar impresiones y conocer su opinión antes del Consejo que celebraremos mañana en Palacio. Es natural también que al propio tiempo que sometiera a la firma del jefe del Estado estos decretos, cambiamos impreso sobre todas las cosas, para ver la mejor manera de resolverlas lógica y acertadamente, y haciendo una pausa agregó: No se les ocultan a ustedes, ni a su suspicacia, que estamos en un momento especial, y seguidamente se marchó.

La entrevista entre ambos presidentes duró aproximadamente una hora.

Cuando regresó a la presidencia el señor Lerroux, facilitó a los periodistas el índice de los decretos firmados.

A lo solido

Todavía siguieron reunidos los ministros hasta las nueve y cuarto de la noche.

Salieron juntos los de Gobernación y Agricultura. Ese dijo: —Vanos ahora a reunirse para tratar de las medidas que garanticen la recogida de las cosechas.

El señor Pita Romero declaró que la reunión se había limitado a una pura tertulia familiar.

El ministro de la Guerra preguntó a los periodistas qué noticias tenían, y le contestaron que debía facilitarse él.

Se limitó el señor Hidalgo a negar que hubiera nada de cierto en cuanto le atribuye un periódico respecto a su dimisión y a que no hubiera votado con gusto la amnistía. Lo que sucedió agregó el señor Hidalgo, es que salí del salón de sesiones para entrevistarme con algunos alcaldes, pero volví al salón y voté, como era mi obligación.

Referencia del Sr. Lerroux

El señor Lerroux abandonó la presidencia a las nueve y media de la noche, y dijo a los periodistas:

—Ustedes no renuncian a sacar alguna noticia. Pues no hay nada. Ya se lo habrán dicho mis compañeros.

Un periodista le dijo: —Estamos completamente desorientados.

—Pues yo, replicó el señor Lerroux, sin faltar a mi deber, no puedo penetrar en el fondo de la cuestión. Se ha creado una situación especial con motivo de la promulgación de la ley de amnistía y está buscándose la solución. Por eso habrán observado ustedes que hoy hemos tenido Consejo, que ha parecido largo porque empezó muy tarde. Ahora hemos cambiado impresiones y mañana nos reuniremos nuevamente.

Estamos estudiando varios decretos de los departamentos a los cuales afecta la amnistía en los puntos en que han surgido dificultades y buscando una unificación de criterios que pueda evitar que se interprete la ley, ni muy orientada hacia la izquierda, ni hacia la derecha.

Edición de las ocho de la noche

Un periodista dijo: —¿No volverá la ley nuevamente al Congreso?

—En efecto, contestó el señor Lerroux. Eso es lo que buscamos, porque el Gobierno tiene potestad parlamentaria para la aplicación de la ley; por eso busca una solución con los decretos a que me he referido.

—Entonces, dijo un periodista, ¿podemos desmentir los rumores de crisis total?

—Eso pueden ustedes desmentirlo o no, replicó el señor Lerroux, porque aunque nosotros no renunciemos y creamos que encontraremos una solución a este problema, si no ocurriera así tendría que surgir la crisis.

Seguidamente el jefe del Gobierno marchó a su domicilio.

Se va despejando el horizonte

Las últimas impresiones presentan el horizonte más despejado que durante la tarde, pues se da como probable que la solución de las dificultades surgidas sea la publicación de dos decretos en relación con la ley de amnistía.

De luego, las observaciones hechas por el presidente de la República no se refieren al proyecto de amnistía que presentó el Gobierno, sino a las modificaciones introducidas como consecuencia de la discusión parlamentaria.

De madrugada en Gobernación. Los ministros vuelven a reunirse

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que carecía de noticias de interés; únicamente podía decir que le había visitado una comisión de Zaragoza para rogarle que el Gobierno se interesara en algunos asuntos relativos a aquella región.

Se le pidió algunas noticias acerca del Consejo de esta tarde, y manifestó que no había tenido carácter de Consejo, ni siquiera de consejo, sino simplemente una reunión de ministros sin importancia.

A primera hora de la madrugada se reunió en Gobernación con el señor Salazar Alonso los demás ministros, excepto los que están ausentes. Tampoco asistió el señor Lerroux.

De madrugada terminó la reunión ministerial en Gobernación.

Los ministros se mostraron reservados.

—El más explícito fue el de la Guerra, que dijo que había redactado un decreto explicativo para la aplicación de la amnistía, pues hay casos en que los interesados dependen de la Sala sexta, y en otros de la Auditoría, y podría darse el caso de que fuese demorada su libertad por la confusión posible.

Añadió que había dado cuenta de este decreto a los ministros de la Gobernación y de Marina para que redactasen decretos análogos, ya que tienen casos semejantes.

El ministro de Justicia también tiene redactado el decreto explicativo correspondiente.

Los periodistas dijeron al ministro de la Guerra: —¿Entonces no hay crisis total?

—Si la hubiera, contestó, no estaría yo aquí a esta hora, ni hubiera redactado ese decreto.

TELEGRAFOS

Centro de Burgos

Radio difusión

Prorrogado el plazo voluntario para la obtención de licencias de aparatos de radio hasta el día 30, se pone en conocimiento de todos los poseedores de aparatos que aún están sin licencia, que a partir del primero de Mayo próximo, se expedirán por el título de su valor sin perjuicio de otras sanciones que pudieran corresponderles.

Para mayor facilidad del público, y hasta el día 30 podrán obtener su licencia todos los días, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Los aparatos que se instalen después de dicha fecha, deberán solicitar su licencia tan pronto lo hayan instalado deteniendo hasta su adquisición para obtener la licencia sin recargo.

A partir del mes de Mayo, se procederá a una rigurosa inspección, imponiéndose sanciones a todos aquellos que se encuentren sin licencia.

Esta Jefatura, ruega a todos los rayonantes se apresuren a sacar su licencia antes del primero de Mayo, para no verse en el caso de aplicar las sanciones reglamentarias que habrán de imponerse con todo rigor a los aparatos clandestinos.

Ecos de sociedad

En el día de ayer dejó de existir en esta población doña Ana Cobo Conde.

A su desconsolado esposo, D. Gabino Arrese, archivero segundo de Oficinas Militares, retirado, así como al resto de la familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Pelota vasca

Quedó demostrada el domingo pasado la afición que existe en nuestra ciudad al juego de la pelota a mano.

En malas condiciones el frontón «La Bombilla», por el tiempo de lluvia, esto deslució por completo el partido inaugural que la nueva empresa había concertado entre los pelotaris José Uriarte, de Navarra, y Francisco Errecondo, vasco, campeón amateur, contra Gaito Rojo, afamado jugador de Logroño, y Rafa, natural de Burgos, y jugador perfecto.

Se congregó al principio numerosa concurrencia, pero, como decimos, la lluvia ocasionó la desilusión del público ansioso de presenciar una buena tan reñida.

El amigo Alarcía, cumpliendo los deseos de la afición, allí presente, dió la orden para empezar el partido a 30 tantos, que la lluvia disminuyó, teniendo que ser suspendido cuando se encontraba el tanto; 8 el vasco y navarro por 13 a favor del riojano y burgalés.

Se presenciaron jugadas buenas, pero muy especialmente en el tanto 10, en que Rafa, con su juego perfecto y elegante, lo remató en forma admirable recibiendo justos y prolongados aplausos.

El próximo domingo seguramente se repetirá este mismo partido, siempre que Gaito Rojo tenga libre ese día, en atención a los deseos del público.

También durante los días de la semana se celebrarán partidos interesantes entre jugadores locales de verdadero valor y extraordinaria afición, como los jugados el sábado pasado entre Marcelino (El Tasquero) y San José (Arbitros), contra El Carricero y Sieto, que no pierde facultades ni se agota su entusiasmo.

Quedaron igualados a partido cada uno de 20 tantos.

Para final diremos al amigo Adán Arandú dueño del Parque de Recreos «La Bombilla», que bien merece la pena que atienda y así lo esperamos— los deseos de los jugadores en favor del público y en propio beneficio de la empresa.

P. DALIER

El partido agrario español y las Confederaciones hidrográficas

Se nos ruega la publicación de las siguientes notas:

En reunión reciente celebrada en el Centro agrario, se consideró como de alto interés para la vida económica del país el desenvolvimiento de los servicios hidráulicos de España y la concesión de autonomía para las Confederaciones Hidrográficas, dotándolas de fondos suficientes para el desenvolvimiento de su cometido.

Se examinó la campaña que por la autonomía de la Confederación del Duero se viene desenvolvendo en varias provincias castellanas, a las cuales han asistido representantes de la Minoría Agraria en el Parlamento, que se han hecho eco de estas justas peticiones. Se dió cuenta también de que miembros de esta Minoría habían interesado la oportuna interpellación en las Cortes respecto de este particular.

El Partido Agrario, estimando que estas Confederaciones traen como consecuencia un florecimiento insospechado en la producción agrícola, mediante la transformación de los terrenos de secano en regadío y el aprovechamiento racional de toda la riqueza hidráulica, presta a las mismas la máxima atención y, si fuera necesario, convocaría a una asamblea importante en Madrid, a la que serían invitadas las representaciones de estos organismos. Asimismo recogerá con gusto todas las iniciativas que se le dirijan sobre esta materia, para hacer un estudio de ellas y ser recomendadas a la Minoría del Partido.

Conferencia del ministro de Comunicaciones Sr. Cid

En el ciclo de conferencias abierto por el Partido Agrario Español pronunció una el ministro de Comunicaciones señor Cid. El acto tendrá lugar en el Teatro Victoria de Madrid el día 29 del corriente.

Dada la expectación por escuchar al ilustre conferenciante, se ruega a todos los que deseen asistir a la conferencia que, con la anticipación necesaria, interesen el pedido de localidades en el domicilio del Partido Agrario Español, en Madrid, avenida de Eduardo Dato 32, teléfono 27761.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Fútbol.—Torneo Alayr-Miranda

El partido que el domingo se jugó, en Miranda de este importante torneo, fué entre los equipos Avi6n y Deportivo Mirandés, y resultó interesante, por los buenos jugadores que desplazó Victoria y el férreo local, cuyo resultado fué cinco a cero, a favor del Mirandés.

El partido fué de enjundia, pues uno y otro se esforzaron por defender su club, pero ante el soberbio juego que desarrollaron los locales, fueron impotentes los forasteros, que hicieron todo lo posible por el tanto de honor, que al fin no consiguieron.

Se vió buen juego por ambos equipos, y el público pasó muy buena tarde. Arbitró el señor Martínez muy imparcial y acertado.

La puntuación actual del torneo, es la siguiente:

	J.	G.	P.	F.	F.	C.	P.
Mirandés	4	3	1	0	14	5	6
Avión	4	2	2	0	4	7	4
Artillería	3	2	1	0	6	4	4
Arabarra	2	1	1	0	3	3	2
Garcitarra	4	0	4	0	5	13	0

El próximo domingo se jugará en Victoria el importantísimo partido, entre el Regimiento de Artillería y el Deportivo Mirandés, equis los más fuertes del torneo, y seguramente el vencedor será el futuro campeón. Con este motivo muchos aficionados mirandeses se trasladarán a la capital alavesa a presenciar el partido.

Reposición del alcalde

Ayer, a las cuatro de la tarde, con asistencia de un delegado mandado por el gobernador civil de la provincia, se dió posesión nuevamente de alcalde a don Antonio Cajarra Cuzani, quien había sido suspendido en el cargo por orden gubernativa, y formado expediente de incompañabilidad. Y habiendo a este resultado favorablemente en consejo de ministros, ha sido repuesto en el cargo.

Festa de alcalde

Con motivo de la reposición del señor Caballero, cesó en el cargo de alcalde don Miguel Ojal.

Multas y decomisos

Hoy, 18, se ha hecho una revisión a los lecheros, habiendo sido varios los castigados, inutilizando la leche por no reunir condiciones de salubridad, etcétera, tirando muchos litros al Ebro.

También fueron impuestas multas de 30 pesetas a tres carniceros, por infracción a las leyes. Y con la misma sanción fueron multados dos bares de camareras, por tener abiertos los establecimientos hasta las cuatro de la mañana.

Nos aseguran que la alcaldía proseguirá activamente la labor emprendida de investigación y multas a los infractores a las leyes.

Recitificación

En nuestra crónica anterior, por omisión involuntaria, dejamos sin consignar, al reseñar la fiesta pro cultural, que se celebró el día 14 en el Teatro Apolo, que éste fué cedido generosamente por la empresa señores de Eranueva, como tienen costumbre de hacer, siempre que se trata de actos de esta naturaleza, o bien benéficos, populares, «San Juan del Monte», etcétera, etc.

Gustosos hacemos esta aclaración.
EL CORRESPONSAL
Miranda de Ebro, 18 de Abril.

El DIARIO en la Merindad de Castilla la Vieja

El III Aniversario de la República

Día gris ha sido el 14 de Abril en esta fértil Merindad. La mayor parte de los vecinos han trabajado hoy, a pesar de estar decretada fiesta nacional. Es costumbre en estas merindades que el alcalde envíe una corredera anunciando a las Juntas Administrativas los días que no puede trabajarse. Pues bien, hoy día 14 no ha sido enviada dicha corredera y, claro está, la mayor parte de los vecinos han trabajado.

Es hora ya de que todos los ciudadanos nos acostumbremos a cumplir la ley. Y conste que esto ha ocurrido porque en años anteriores no se castigó a los culpables.

Villanueva la Blanca

Tenemos entendido que este simpático y fértil pueblecito, compuesto por más de 40 vecinos, que en producción marcha a la cabeza de los de la Merindad, va a ver pronto satisfecho lo que constituye su supremo ideal; la carretera. Hora es ya de que se haga justicia a estos pueblos que hasta la fecha no hacen otra cosa que dar sin recibir nada. Y creemos justo consignar que uno de los señores que más trabajan por que la carretera sea una realidad es don Modesto Fernández, vecino de Torre

El DIARIO en la Merindad de Sotocueva

El tiempo y los sembrados

El tiempo, tan crudo en días anteriores, se ha trocado en benigno, de la noche a la mañana. Los agricultores que veían con profunda pena perderse la mayor parte de sus cosechas, de presistir el régimen de nieves y heladas, azote el más cruel que la Naturaleza pueda infligir al sembrado, vuelven a confiarse al contemplar que la tierra para se troca en verde y los sembrados van recobrando vigor y lozanía.

El III Aniversario de la República

El buen tiempo que hace, unido a las justas medidas tomadas por el gobernador civil de la Provincia, restituyendo la capitalidad del municipio a Cornejo, han contribuido a que se celebrara con toda esplendidez el III aniversario del régimen. A las 10 de la mañana comenzaron a salir a Cornejo vecinos de todos los pueblos de la Merindad, allentura que fué mucho mayor durante las primeras horas de la tarde. A las 3 de la tarde Cornejo, capitalidad del municipio, presentaba un agradable aspecto por la gran cantidad de gente que se había congregado. Los señores del Ayuntamiento don Pedro Pereda, don Juan Sáinz, don Damián Riguera, don León Pecha y otro cuyo nombre no recordamos, se reunieron en

del gobernador, pudimos comprobar que se estaba construyendo a toda marcha una hermosa fuente pública para inaugurarla el 14 de Abril.

Y en efecto, ha sido inaugurada con toda solemnidad el mismo día 14, a las diez de la mañana, a los acordes del Himno Nacional.

Una casa consistorial nueva

También se está construyendo entre los vecinos de Cornejo, Pereda, Bedón, Butrera, Hornillalstra, Hornillayuso, Hornillatorre y Barcenillas, un magnífico edificio donde instalar las oficinas municipales, la Sala de Sesiones y el Juzgado Municipal. Tal conducta merece un aplauso, pues así se acabará de una vez para siempre con estos intentos audaces de trasladar la capitalidad.

Tanto el día 14, como el 15 y 16, ondeó en todos los edificios públicos la Bandera tricolor.

La fiesta transcurrió dentro del mayor orden.

Pereda, 17-IV-34.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Mis primeras palabras, de agradecimiento

Después de los varios días pasados sin tener contacto alguno con los lectores del DIARIO, como consecuencia del violento incendio que en pocas horas destruyó totalmente la casa de mi propiedad, en que habitaba, han de ser mis primeras palabras para testimoniar públicamente mi profundo y sincero agradecimiento por las múltiples e importantes pruebas de consideración y afecto que con tal motivo se me han hecho.

Lo son en primer lugar el comportamiento seguido, no sólo por el vecindario de esta ciudad, sino también por varios vecinos de los inmediatos pueblos de Castrovid, Bahadillo del Morado y La Ravilla, especialmente de este último pueblo, que pudo oír mejor que otros los toques de campana anunciando el fuego, que acudieron presurosos a socorrerme, lo que consiguieron después de seis horas de incansante trabajo, en el cual llegaron algunos incluso a exponer sus vidas.

Fueron varios, bastantes, los que corrieron este peligro, y por el temor de incurrir en omisiones, nos abstenernos de dar sus nombres, agradeciendo, como antes decimos, tanto a éstos como a todos los demás, que contribuyeron en la medida de sus fuerzas a evitar que el siniestro alcanzara mayores proporciones, su comportamiento ejemplar, que no olvidaremos.

Compléteme asimismo, hacer público también, el proceder de la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español» y todo el personal a sus órdenes.

Primeramente el agente de la misma en esta localidad, don Pedro de las Heras, después de contribuir a la extinción del incendio, se prestó generoso a extender el parte obligado que ha de darse a la Compañía, a la que avisó con urgencia, acudiendo al lugar siniestrado cuando aún no se había extinguido totalmente el fuego, el representante de la misma en Burgos, don Próspero García Gallardo.

Posteriormente, y con la diligencia que le caracteriza, el perito de «La Unión y el Fénix Español», don Miguel Padr6s, en unión del designado por el que suscribe, don José Pareda, vecino de Villavieja del Pinar, procedieron a la tasación de los daños causados y, por último, la Compañía aseguradora ya citada dió la oportuna orden de pago, todo ello en el intervalo de unos días y sin la menor discusión, tanto por parte de ella, como por la de los peritos que intervinieron, los cuales, desde el primer momento, fueron de perfecto acuerdo.

EDUARDO VICARIO
Salas-Abril 1934.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

y presidente del Partido Radical de la Merindad, quien, dando un alto ejemplo de altruismo, no cesa de trabajar por que se consiga. Bien entendido, que se muere por amor al pueblo, pues en las pasadas elecciones no obtuvo el partido donde él milita, en ese pueblo, más de seis votos.

C6rpedas

Esperanzas defraudadas. Otros deterioros. También viene don Modesto Fernández luchando por que esta localidad tenga su carretera, que uniéndole a Becos les permita acudir al mercado de Villareayo. Pues bien, solicité del alcalde de la Merindad apoyo, no material, sino moral, y el alcalde me dió que lo estudiaría. Es triste que las corporaciones municipales no sólo tengan que ser acudidas por señores ajenos a ellas para que procuren buenos medios de comunicación a los pueblos, sino que demoren la ayuda moral que estos pueblos le pidan. Entendamos nosotros, que los ediles deben dejar la significación política a un lado y ocuparse en procurar el bienestar de los vecinos, que los nombraron, sin distinción de ideologías políticas.

Torneo.—Los escuelas

Terminadas las escuelas de Torre y recibidas por el arquitecto del Estado, se espera de un momento a otro su creación definitiva. Hacemos votos por que pronto estén funcionando.

PAK

Torre, 15-IV-34.

Joraba (Comprimidos y polvo)
ERNESTO PAGLIANO
de Madrid
Evita las infecciones.
Limpia el est6mago y la sangre.

Graduación de la vista

Atendamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftalmico de París, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS. Mr. YVO estará en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, desde el lunes 23, al jueves 26 del corriente inclusive. Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

¡CABALLERO!
Antes de adquirir su traje para esta temporada vea nuestro extenso y bonito surtido.
Ultimas novedades.
Precios incompetibles
Almacenes "EL BARATO"
Plaza Mayor, 26-27

PLATANOS FAYS Primera Cosa en Burgos que importó este artículo
Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos
PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

PROFESIONALES

F. URRAGA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

M. Ramirez Rodrigo
MEDICO
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

Eusebio Miguel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernandez de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.—Burgos

J DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 14
(Antes plaza de San Arzobispado)

Las misas que se celebren mañana, miércoles, de ocho a diez, en la iglesia de Santa Agueda, y las que se digan a las mismas horas en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el alma de

EL JOVEN
D. Tomás Mazuelas Cosgalla,
que falleció el 25 de Abril de 1933

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Andrés y D.ª Emilia; hermano, D. Félix y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a alguna de las citadas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Abril de 1934.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA
DOÑA ANA COBO CONDE,
falleció en el día de ayer,
habiéndole recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Gabino Arrese (archivero 2.º d.º Oficinas Militares, retirado); hijos políticos, R. P. José (escolapio), D. Fernando, don Jesús, (teniente de Intendencia), ausentes, y doña María del Pilar; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Abril de 1934.

Vivió: San Lorenzo, 2

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerero, 1

Propaganda de la Lotería de la Ciudad Universitaria

A última hora de la tarde de ayer, llegaron al aeródromo de Gamonal en un magnífico avión, los pilotos don Arturo Zúñiga y don Alfonso Casas, procedentes de Vitoria.

Vienen recorriendo toda España en vista de propaganda de la Lotería de la Ciudad Universitaria.

Esta mañana han volado sobre la ciudad arrastrando infinidad de prospectos y después de comer han salido para León.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varicos
ENFERMEDADES DE LA PROSTATA
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garzaizabiz

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Comienza el Consejo

De diez a diez y media llegaron al Palacio Nacional los ministros para reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El primero en acudir fué el señor Salazar Alenjo y el último el señor Pita Romero.

Ninguno hizo manifestación alguna. El presidente de la República se encontraba en Palacio desde las diez menos veinte.

Se suponía que antes de reunirse con S. E. celebrarían los ministros un Consejo.

En la plaza de la República se situaron algunos grupos de curiosos que eran contenidos por los guardias de Seguridad.

Las dudas del Presidente de la República

El Consejo terminó cerca de las dos y media de la tarde.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El presidente leyó la nota con la referencia, pero lo hizo a tal velocidad que como los informadores creían que a la terminación de la lectura se iba a entregar no la tomaron taquígraficamente.

En resumen dice que S. E. el presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, expresó al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo habían suscitado algunos preceptos de la ley, especialmente el apartado 24 y los párrafos C y G, ante el riesgo de que en su aplicación se llegara a producir una posible desviación o interpretación contrarias al espíritu que inspiró la ley.

El Gobierno ha acogido con la atención que merece la cuidadosa previsión del presidente y ha considerado que debía evitar la posibilidad de interpretaciones erróneas mediante las reglamentaciones necesarias contenidas en los decretos que se harán públicos al propio tiempo que la ley y en los que se dictarán las normas apropiadas.

Además el Consejo, separadamente de S. E., deliberó sobre los decretos que el jefe del Estado se dignó aprobar y que esta tarde serán llevados a su firma.

En resumen, que mañana se publicará la ley de amnistía y que S. E. se reserva el derecho de hacer públicas las más amplias explicaciones sobre los escrúpulos constitucionales, que se habían presentado.

Más tarde se facilitó el texto íntegro de la nota que difiere muy poco de la anterior referencia.

Información varia

Desmintiendo unos rumores

La Casa del pueblo ha desmentido el rumor según el cual hoy sería declarada la huelga general en Madrid.

Mañana se publicarán la ley de amnistía y los decretos reglamentándola.--Los socialistas entienden que la ley ha debido ser devuelta a la Cámara para salvar los errores que contiene.--Comentarios sobre la situación política.--Clausura de la Escuela Normal de Madrid.--Hallazgo de numerosos explosivos en Bilbao

Reunión de la minoría socialista

A las doce de la mañana se ha reunido la minoría socialista, asistiendo los señores Prieto y Besteiro.

Este, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no creía que los errores de la ley de amnistía puedan ser corregidos con decretos aclaratorios y complementarios.

A su juicio, al Gobierno puede considerársele virtualmente en crisis.

También el señor Bugeda dijo a la entrada:

—Vamos a examinar la ley de amnistía para demostrar los extremos anti-constitucionales que contiene.

Es incuestionable el derecho que el jefe del Estado tiene para, en vista de esos errores que el señor Jiménez Asúa evidenció, devolver la ley según determina el artículo 83 de la Constitución.

Lo más grave sería reformar la ley por decretos, lo que supondría un precedente funesto para el régimen parlamentario y para su labor.

Ahora se verá la razón que asistía a los señores Jiménez Asúa y Prieto cuando se oponían a la aprobación de la ley, pues el propio jefe del Estado se detiene para refrendarla.

Cuando terminó la reunión, el presidente señor Negrín, dijo que esta tarde asistiría, convocado por el presidente de la Cámara, a la reunión de los jefes de minorías.

Luego facilitó una nota que dice:

La minoría socialista ha examinado detenidamente la situación política creada por el retraso en promulgar la ley de amnistía que obedece a reparos formulados por el presidente de la República a algunos preceptos de la ley, y acordó declarar inadmisibles por lo monstruosos el sistema que, según manifestaciones de algunos ministros, estudia el Gobierno mediante decretos, pues la única vía legal es la señalada en el artículo 83, que consiste en que el jefe del Estado devuelva la ley a las Cortes, acompañada de un mensaje razonado para discutirla de nuevo.

Los presupuestos

Se ha reunido la comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Villanueva, manifestó que habían estudiado el de la Presidencia, aprobando las reformas en los cuerpos subalternos del Estado.

Se mejorarán los sueldos con el 70 por 100 que producirá la amortización de las plantillas.

Solo falta aprobar lo que se refiere a aviación por estar esperando algunos datos.

Mañana volverán a reunirse para es-

tudiar los presupuestos de la Presidencia y Guerra, y si hay tiempo las mejoras de sueldo a los carabineros.

Los radicales

La minoría radical se reunirá mañana, a las once, en su domicilio social, según la convocatoria circulada firmada en primer término por el señor Lerroux.

Una conferencia

A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio del jefe del Gobierno los señores Samper y Guerra del Rfo.

Después de conferenciar marcharon a Palacio.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Artillería. — Capitanes don Javier González Moró Cervigón, del regimiento de Costa 2, y don Antonio Rodríguez Alvarez, del Parque divisionario 1, al regimiento 11.

Teniente en plaza de capitán don Juan Fernández Arrausi, del segundo regimiento ligero, al 11.

Concursos

Una plaza de comandante de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Guerra del Rfo a Madrid

BARCELONA.—Al salir el ministro de Obras Públicas con dirección a Madrid, se le preguntó su opinión sobre la situación política, a lo que contestó que él no sabía nada de lo que ocurría en Madrid.

Solo sé que estoy citado en el Palacio Nacional.

Jóvenes distinguidos barren las calles de Valencia

VALENCIA.—Utilizando barrederas mecánicas, algunos jóvenes distinguidos han barrido las calles de la población para quitar de ellas las tachuelas que se habían derramado para evitar la circulación.

—En algunas farmacias, los empleados se negaron a despachar recetas.

Importante servicio policiaro.--Hallazgo de numerosas bombas

BILBAO.—El gobernador ha dicho a los periodistas que el inspector jefe de la brigada social había practicado un registro en una casa deshabitada de Somorrostro, donde se guardaban los sindicalistas Jacinto Alsubide y Jeremías Velarde, los cuales quedaron detenidos.

Se incautaron los agentes de 22 bombas de mano, vacías, once cilindricas cargadas y preparadas, una pistola, dos cargadores completos y carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

También se registró la casa de Aniceto Casajús, deteniendo a éste y a su hijo José, ocupándoles carnets y botellas con ácidos.

Incidentes en el Ayuntamiento

MURCIA.—Comunican de Yecla, que con motivo de la toma de posesión de los nuevos conceales y alcalde, acaudados al partido radical, se produjeron algunos incidentes.

A la salida del Ayuntamiento, se registraron colisiones con grupos socialistas.

Sorcion también varios disparos dando motivo a que interviniera la fuerza pública, que practicó cuatro detenciones.

Def hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Sigue la huelga

ZARAGOZA.—Hoy ha continuado la huelga con las mismas características que en días pasados.

Han circulado algunos taxis más que ayer, conducidos también por sus propietarios.

No se han registrado incidentes dignos de mención.

No mejora la situación

VALENCIA.—Un grupo de individuos se presentaron voluntariamente a barrer la plaza de Don Guillén de Castro.

Siguieron los actos de sabotaje contra los pocos tranvías que circulan.

En una de las líneas del recorrido colocaron los extremistas una barra de hierro, que quedó de tal manera empujada, que interceptó la circulación durante un buen rato.

El comercio abrió sus puertas, y circularon más tranvías que ayer, pero la solución de los conflictos, no parece cercana.

Hacia la normalidad

SAN SEBASTIAN.—En Pasajes, se advierte que se tiende a la normalidad.

Noticias de Retuerta, señalan que se han practicado algunas coacciones para evitar la entrada al trabajo en algunas fábricas y talleres.

Del balcón a la calle

MELILLA.—El capitán de Tetraños Juan Martínez, se cayó desde la ventana de un piso, resultando con heridas de carácter gravísimo.

Obsequio a marinos franceses e ingleses

MELILLA.—Esta noche, se obsequia a los jefes y oficiales de los barcos de guerra que se hallan en estas aguas.

EXTRANJERO

Se ha reunido la Comisión de Chaco en la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La Comisión del Chaco se ha reunido esta mañana en la secretaria de la Sociedad de las Naciones.

Don Pablo Azzarate, secretario general adjunto, ha dado la bienvenida a los miembros de la Comisión.

En espera de la Legada del señor Aldevrandi, los cuatro miembros de la Comisión, presididos por el señor Alvarez del Vayo, han decidido estudiar los elementos que servirán de base a la redacción del informe al Consejo.

En la catástrofe de Kakaj se calculan que han muerto más de 130 obreros

BELGRADO.—El balance de víctimas, no definitivo todavía, a consecuencia de la explosión de carbón en una mina de Kakaj hace unos días, a 130 el número de muertos.

Solo hay dos supervivientes: un minero que tuvo la sangre fría de asirse a la cola de un caballo que huía y otro que se arrojó a un pozo lleno de agua.

Continúan con actividad los trabajos de desescombros.

La cuestión del desarme.--Se celebrarán las próximas reuniones a partir del día 29 de Mayo

GINEBRA.—El señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha confiado a los miembros de la Mesa de la Conferencia sobre la fecha de la próxima reunión de la misma y de la Comisión general.

El señor Henderson ha pedido a cada uno de los miembros citados que diga si está de acuerdo para que la reunión se celebre el 29 de Mayo. La Mesa se reunirá por la mañana y la Comisión general por la tarde.

Cómo va el Sr. Largo Caballero la situación actual

En los pasillos del Congreso preguntaron los periodistas al señor Largo Caballero qué le parecía la nota del Consejo de esta mañana, y contestó:

—Yo ya lo creo posible todo, pero para que haya Gobierno se precisa otra cosa que ustedes ya supondrán.

Es preciso para opinar conocer los decretos y si afectarán a la ley, porque entonces no serían decretos, sino modificaciones.

—¿Y cómo conjetura usted el porvenir?

—Repito que nada me extraña, pues todos vemos venir lo que va a ocurrir.

Celebro la ciencia jurídica del señor Lerroux, que ha logrado convencer al presidente de la República.

Creo que de esta amnistía quedará

La situación en Cuba. Se pide la extradición de Machado

HABANA.—El ministro de Justicia de Cuba ha transmitido al departamento de Estado de los Estados Unidos la petición de extradición del ex presidente Machado.

Militares de transeúntes bajo los efectos de gases lacrimógenos

HABANA.—Millares de transeúntes y pasajeros de los tranvías se vieron cegados este mediodía por un gas la-

Los asuntos despachados en el Consejo de hoy

La nota oficiosa del Consejo de esta mañana dice así:

El jefe del Gobierno informó en un documento disurso sobre los asuntos políticos nacionales de particular actualidad, fijando la posición del Gobierno.

Se sometió a la firma de S. E. varios decretos, entre los que figuran uno de Guerra y otro de Justicia regulando la aplicación de los beneficios de la ley de amnistía con arreglo a los preceptos del apartado H de la misma.

Anteriormente se celebró Consejo y se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESEIDENCIA.—Decreto regulando la adaptación y trasplaso de los servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión mixta del aceite, comité asesor y otros.

HACIENDA.—Concediendo una pensión de 3.000 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras Públicas, inutilizado en actos del servicio.

Modificando en tres los representantes del Estado en el Banco de Crédito industrial.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Dispensando que se confeccionen en la Fábrica de la moneda los títulos del empréstito para recoger las obligaciones del Tesoro que han sido invertidas.

TRABAJO Y SANIDAD.—Autorizando la coordinación de los servicios sanitarios y regulando la percepción de haberes a las clases sanitarias rurales.

Modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó el expediente de subasta de casas baratas para obreros en el pueblo de Ceuta por un presupuesto de 635.832 a invertir en dos anualidades.

Aclarando el párrafo tercero del artículo cuarto del reglamento de las juntas de obras de puertos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Modificando la partida del arance que se refiere a cepillos para dientes, limas y escifinas.

Autorizando a la entidad Deschamps y Bonet, para introducir 500 toneladas de maíz que se hallan en el puerto franco de Barcelona, mediante el pago de derechos.

Autorizando la exportación de 200 toneladas de arroz.

Autorizando a los señores Hijos de Barrera, de Vigo, para importar ciertos materiales complementarios para la construcción de dos barcos pesqueros con destino a Portugal.

Ampliando la comisión del cañamo con un vocal representante de la industria algodonera.

Clausura de la Escuela Normal

Ha sido clausurada la Escuela Normal del Magisterio hasta nueva orden, para evitar los sucesos que vienen ocurriendo estos días.

Cómo va el Sr. Largo Caballero la situación actual

En los pasillos del Congreso preguntaron los periodistas al señor Largo Caballero qué le parecía la nota del Consejo de esta mañana, y contestó:

—Yo ya lo creo posible todo, pero para que haya Gobierno se precisa otra cosa que ustedes ya supondrán.

Es preciso para opinar conocer los decretos y si afectarán a la ley, porque entonces no serían decretos, sino modificaciones.

—¿Y cómo conjetura usted el porvenir?

—Repito que nada me extraña, pues todos vemos venir lo que va a ocurrir.

Celebro la ciencia jurídica del señor Lerroux, que ha logrado convencer al presidente de la República.

Creo que de esta amnistía quedará

crimógeno que emplearon los soldados en cantidad enorme en la plaza del Gobierno para dispersar una manifestación de 200 huelguistas en la Compañía de Drogas Sarra. Los soldados invadieron las calles en una extensión de seis bloques de edificios.

Los estudiantes se manifiestan contra el presidente Mendieta y el coronel Batista

HABANA.—En Pinar del Río fué disuelta una manifestación estudiantil que pedía la renuncia del coronel Batista y el Presidente Mendieta.

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

ALANCE
ESPOLON 40

Ultima hora

mucho que hablar y esta recordación no será cosa de días, sino de años, y si no que lo digan los que estaban en la puerta de la cárcel y permanecerán en ella.

Yo he renunciado a abrir la Constitución porque a mí nada me dice.

Después del Consejo de ministros. Lo que opinan algunos diputados

El señor Prieto, copio, taquígraficamente, la nota facilitada por el presidente del Consejo de ministros.

Al salir de uno de los escritorios, se le aproximaron los periodistas, preguntándole qué opinaba de lo tratado en el Consejo de ministros.

—Yo no opino nada, contestó.

Momentos después, los informadores vieron al señor Besteiro, y le hicieron la misma pregunta.

Don Julián Besteiro contestó: He oido por radio, la nota que ha facilitado el señor Lerroux.

Yo creo—añadió—que el presidente de la República ha debido mandar el decreto a las Cortes para su nueva discusión, y en cuanto al Gobierno, la inmensa mayoría.

Aunque no ha dimitido, ha quedado muy quebrantado.

Luego se dirieron al señor Maura con la misma pretensión.

Yo diría que no sé nada, les contestó el señor Maura.

Según las derechas, se está la habiendo con Trasky para hacer la revolución en España.

También se pidió su opinión al señor Gil Robles, quien ha andado con los periodistas, dijo:

Necesito conocer los decretos anunciados y después de estudiarlos, proceder en consecuencia.

El joven muerto en la Puerta del Sol

Se sabe que el joven muerto en la Puerta del Sol se llamaba Plácido Fernández Hita, natural de Plantín (Ferrol) en residencia en Madrid en donde vivía con un tío suyo que había en un garage instalado en la calle del Dr. Ezquerro.

Según ha manifestado el tío de la víctima, su sobrino se encontraba en la Puerta del Sol cuando los sucesos, debido a que le había mandado él, con unas altas de coches, al ministerio de la Gobernación.

Un escalo sin consecuencias

Esta mañana, cuando unos empleados entraban en las oficinas de la sucursal que el Banco de Vizcaya tiene en la calle de San Bernardo, advirtieron que se había hecho un escalo.

Los atracadores bajaron hasta los sótanos con el propósito de forzar las cajas de caudales, pero no lo consiguieron.

Otras manifestaciones de Salazar Alonso

Cuando llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, conversó con los periodistas, diciéndoles que en Bilbao se había practicado un buen servicio policiaco.

En un registro practicado en una casa de Somorrostro, se ha encontrado una pistola, varios cargadores, treinta bombas y unos documentos de importancia.

Esto justifica—añadió—que el Gobierno comunique determinados preparativos y nada le sorprende.

El Gobierno continúa en su puesto atento a cuanto ocurre para tener siempre asegurado el orden público.

Esperamos con tranquilidad y obramos con diligencia, y, como les digo, nada logra sorprendernos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado 200 millones de pesetas

Capital desembolsado 100 millones de pesetas

Reservas 59 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

IMPOSICIONES A UN AÑO

4 por 100 de interés

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

ANCIOS	DIA 24	ANCIOS	DIA 24		
Interior	70'40	70'50	Barco de España	560'00	560'00
Exterior	84'40	84'40	Hipotecario	270'00	000'00
Amortizable 4%	82'00	00'00	Hi pano Americano	148'00	148'00
— 5% antiguo	95'50	0'00	Español de Crédito	190'00	190'00
— 5% 1917	95'00	00'00	Central	77'00	00'00
— 192.6	101'00	00'00	Río de la Plata	72'00	71'00
— 1927 con impt.	97'75	90'50	Ferrocarril del Norte	261'00	261'50
— 1927 libre	100'00	100'60	Idem Idem Obligaciones	91'00	00'00
Ferrovioario	100'25	99'50	Idem M. Z. A.	231'00	232'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	92'0	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	95'75	95'50	1.ª hipoteca	255'00	000'0
— 6%	104'90	104'20	Alicantes, Obligaciones	206'00	247'00
Francos franceses	48'45	48'45	Azucareras preferentes	42'25	42'75
— suizos	238'02	238'02	Idem ordinarias	81'00	00'00
— belgas	171'62	171'62	Tabacaleras	208'00	000'00
Libras	37'50	37'55	Altos Hornos	75'00	0'00
Dólares	7'31	7'31	Duro Felguera	43'00	0'00
Liras	62'50	62'50	Teléfonica Nacional	108'50	108'35

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Entradas de trigo y piensos abundantes, y los precios abundantes.
Los precios que rigen, son estos:
 Trigo mocho, precio de tasa.
 Cebada, 44.
 Yeros, de 70 a 72.
 Avena, 32.
 Centeno, 68.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Salvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem limpia negra, a 30.
 Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blanco, 1,50.
 Huevos, 1,70 docena.
 Gallinas, de 15 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas corrientes, 0,30 pesetas kilo.
 Nueces, 1,20.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 el kilo.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Acahorfas, 0,75 docena.
 Habas, 0,10 idem.

Pescaderías Vivar

A causa del mal temporal reinante, no se entró pescado a esta plaza.

Diario de Burgos

APARTADO DE BORREROS, 40

LA COCINA
 Haga sus encargos en
LA COCINA
 Vicente P. Canales
 Almirante Pantoja 4 BURGOS

La Solana de la Plaza

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plaza

La Tinta SAMA
 CON SU
VERTEDOR

De la provincia

BRIVIESCA

Después de varios días de mucho viento, que había resecaído la tierra, ha venido una lluvia menuda ayer y hoy, que beneficiará mucho a los sembrados si la temperatura es buena.

El mercado de trigo, ha mejorado esta semana, y no todo lo que debía, debido a los rumores alarmantes de una posible importación del extranjero que tanto a los fabricantes del interior como a los tenedores, no deja de inquietarles; pero aún así, va mejorando el precio, aunque lentamente.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Por esta región, que ha bastante trigo tanto en poder de los pudientes labradores, como en los comerciantes, y buena prueba de ello que ha llegado la noticia, de que han ofrecido de esta plaza por mediación del gobernador de la provincia, al ministro de Agricultura, 300 vagones.

Sería otro segundo desastre si se llevase a efecto la importación de trigo, pues en la memoria de todos está la que se hizo hace dos años, cuando se estaba segando en varias provincias. Triste recuerdo dejó al labrador al comercio y a la industria.

Será otro segundo desastre si se llevase a efecto la importación de trigo, pues en la memoria de todos está la que se hizo hace dos años, cuando se estaba segando en varias provincias. Triste recuerdo dejó al labrador al comercio y a la industria.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

Se asegura que no podrá faltar trigo hasta contar con la próxima cosecha, por el contrario, se cree más bien ha de sobrar.

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . 1'95 pese
 Id. id. id. id. . 2'15
 Id. id. finísima id. id. . 2'50

DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores doctores. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señal

REVISTA DE MERCADOS

MAIGES.—Valencia, del país, a cinco pesetas Larchilla; blanco, nueva cosecha, a 45 los 100.
 Se cotiza en Reus, a 50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: andaluz corriente, a 58 pesetas los 100 kilos; idem fino, de 60 a 62; idem entrefino, a 53; Lérida, de 57 a 58; idem blanco, a 48; Valencia, de 58 a 58,50.

ALUBIAS.—Varias plazas, cotizan la fanega: Alajeo, a 200 reales; Valdeiras, a 210; Pampliega, 200; Santa María del Páramo, a 164; Cereales, a 223; Mansilla de las Mulas, a 180.

Eufemizado el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos: Pinet, a 78 pesetas; idem de Palma, a 81; francesas, a 76.

Barcelona: Prat, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos; Valencia Pinet, de 82 a 90; monjinas, a 88; tranquillos, de 80 a 88; Mallorca, de 77 a 79; Castilla corrientes, a 125; Castilla superiores: criollas, de 131 a 135; cocorrosas Turquia, de 98 a 100; cocorrosas Turquia, de 65 a 68; perlas Galicia, a 102; Bulgaria, de 58 a 57; Sophie, de 82 a 84; coco Rumana, de 68 a 75.

GARNES Y GANADOS.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid, son los siguientes: Vacuno mayor, vacas, de 123 a 134 reales arroba canal (de 2,78 a 2,91 pesetas kilo canal); terceros, de 112 a 118 (de 3,09 a 3,22); corderos, de 131 a 136 (de 2,01 a 2,06).

Terceras: castellanas, de 180 a 210 reales arroba; montañesas, de 150 a 174; asturianas, de 150 a 174; gallegas, de 130 a 154; de la tierra, de 130 a 154.
 Lechales, de 3,10 a 3,20 pesetas kilo; encabritados, de 2,30 a 2,80; de Montañez, de 1,70 a 1,80.
 Cordero, de 3,50 a 3,10 pesetas kilo canal.

La plaza de Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, de 2,80 a 2,90 pesetas; terneras, de 3,50 a 3,75; lanar extremeño, carneros pelados, a 3,70; ovejas, a 3,35; corderos lana, a 4,15; hembras, idem, a 4,50; segureño, carneros, a 4,25; ovejas, a 3,40; corderos, a 4,50; manchego, corderos en vena, a cuatro; idem capados, a 4,25; hembras, a 4,50; aragoneses, carneros, a 4,30; ovejas, a 3,00; corderos en vena, a 4,20; idem capados a 4,35; idem desde once kilos, a 4,50; lechales, a 4,90; cerdos del país, a 3,80; valencianos, a 3,85; extremeños, a 3,20.

Sevilla: toros, de 2,70 a 2,80 pesetas kilo canal para el entrador; bayes, de 2,600 a 2,90; vacas, de 2,70 a 2,80; terneras, de 3,50 a 3,70; lanar, de 2,25 a 2,50.

LANAS.—El negocio de lanas continúa influido por la situación de Alemania. Crecida el rumor de que es posible que las importaciones alemanas de lanas no se restrinjan el 5 de Mayo, conforme se había anunciado, lo que ha despertado cierta inquietud y ha debilitado la tendencia de los precios.

Pudiera ser, en vista de tales impresiones, que la apertura de la tercera serie de subastas, de Londres, que ya se ha aplazado al primero de Mayo, se retrase aún más. Esperábase con interés los resultados de las conferencias que al efecto se celebraron entre el Gobierno alemán y los corredores de Londres. Los mercados suramericanos se encuentran muy encalmados; los compradores se reservan y la tendencia es más fácil.

ACEITES.—Con una oferta variable, según las plazas, la situación del negocio; pero, en general, adolece de falta de actividad, hasta el punto de que en algunos mercados, las operaciones serían nulas si no fuese por la poca demanda para el consumo interior.

Los precios medios en plaza, unidad pesetas y 15 kilogramos son: Campo primera, 27 y 28; idem segunda, 21 y 25; Urgel, 25 y 26; Sagarra, 22 y 23; Tortosa, 22 y 23; Aragón, 25 y 26.

Barcelona: aceite corriente, a 171 pesetas los 100 kilos; corriente superior a 179; fino, a 210; extra, a 230.

Tarragona: aceite del campo de Tarragona, primera, de 28 a 29 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem id. segunda, de 25 a 26; Tortosa, superior, de 25 a 26,50; idem corriente, de 21 a 25,50; Borjas-Urgel, extrafrutado, a 100 los 100 kilos sobre vagón procedencia; idem idem primera, de 175 a 180; idem idem segunda, de 155 a 170; andaluz fino, a 20 pesetas arroba de 11,50 kilos, sobre vagón origen; idem superior, a 10; idem corriente, a 18,50.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

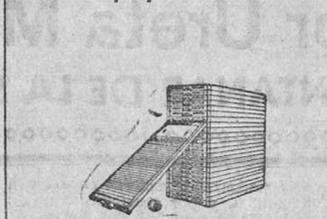
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina
 Casa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo Multicopista rotativo TRIUNFO. Más perfecto, con contador de circuitos económico, 350 pesetas. Larga, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



Se puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarla según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.
 Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 750 pesetas.
 Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Requisitos: Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Hojas de recambio para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

INTERESES DEL LABRADOR

La vida ganadera

Por Ramiro Villarino Campero

Imponiente, con sustantiva importancia para nuestra vida económica, es nuestra ganadería que, aún no tan atendida como debía serlo, contribuye al acervo nacional con muy cerca de tres mil millones de pesetas anuales.

Una secular y suicida enemiga entre agricultores y ganaderos, nos cuesta en ese lapso de tiempo—tan extenso que se remonta a siglos—, centenares de millones de pesetas, y lo que es lamentable en grado sumo, un atraso de muy difícil remedio en nuestra ganadería, paralelo del atraso de la agricultura, que se ve privada del razonable concurso de la ganadería, así como ésta se halla privada del concurso de la agricultura, siempre racional su conveniencia.

Salvo y más que sabido, es el remedio, con que se unen labradores y ganaderos, y están prontos se hallan unos y otros a querrelarse por ciertos incalculables daños, las más de las veces inexistentes.

Entre las muchas vulgatas que corren como axiomas en este sector de la actividad española, no es el menos digno el que consiste en afirmar que somos un país eminentemente agrícola, aunque así que nuestra fisiografía, y nuestra etnología, consecuencia natural de la configuración orográfica del territorio nacional, más nos facilita la obra ganadera que la agrícola.

Terceros en España especies zoológicas inigualables y no pocas exóticas se adaptan a nuestro medio mejorando notablemente.

Nuestras razas bovinas, de utilización céntrica; las razas indígenas de producción lechera Loxita—Galicia, Asturias, Santander—la cabra murciana y granadina, de esta misma producción; la oveja palentina, la manchega, los cerdos extremeños y gallegos, son buenas ejemplos de la verdad que proclamamos.

Y terneros—y ganado son— gallinas y conejos y palomas que en producción de huevos y de carne no ceden a las especies exóticas, cuando son tratadas adecuadamente. En este mismo sector de nuestra vida, es de justificar incluir al conejo español, ha habido constar que el conejo gigante español, es tan copulento como el más copulento exótico y con gran ventaja para su explotación, rústico y fuerte como pocos otros pueden serlo.

Lo que acontece es que, durante largo tiempo no hemos atendido al fomento de esta rama de nuestra riqueza.

En todas cuantas publicaciones—libros, revistas, diarios—se ocupan de esos asuntos, dan cifras relacionadas de los caños que España sufre por tal equívoca actuación de cultivos, la considerable cantidad de 23.612.514 hectáreas

de terrenos, cuya producción en este concepto, alcanza la cifra de pesetas 463.598.751.

Y cuenta que una gran cantidad de esos millones de hectáreas no sirven ni pueden servir para otro aprovechamiento.

Somos pocos amigos de enfrentar unas actividades nacionales con otras, y por ello no comparamos ésta de la ganadería con la actividad agrícola.

Pero es de justicia pedir el reconocimiento de la grandísima importancia que la ganadería nacional alcanza hoy y es forzoso convenir en que, sin daño de ninguna clase, puede acrecer esa importancia notablemente con el subsidio que la actividad agrícola.

Pero es de justicia pedir el reconocimiento de la grandísima importancia que la ganadería nacional alcanza hoy y es forzoso convenir en que, sin daño de ninguna clase, puede acrecer esa importancia notablemente con el subsidio que la actividad agrícola.

Y dadas nuestras condiciones naturales, no es tampoco ni mucho menos, un ensueño el convertirnos en exportadores de huevos, de aves, de caza, de pelo y plumas.

Merced a la pena pensar en esto y realizar el pensamiento.

Decimos, y es cierto, que no es un sueño pensar que pudiéramos llegar a convertirnos en exportadores.

Enhorabuena, en pocos años—los relativos pocos años que son necesarios para estas evoluciones—se ha transformado en exportadora de lana, de caza y aves, España, por sus condiciones naturales, está llamada a poder ser exportadora.

Lo absolutamente preciso es proponer, hacer esta obra que tanto nos beneficiaría particular y generalmente, cuando por resultado el aumento de producciones.

Merced a la pena, topémos, pensar en esto.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Si encuentra Vd. arados nacionales

no compre nunca extranjeros

Los arados marca

«EL TIGRE»

son enteramente de construcción nacional. Su adquisición supone ECONOMIA en el precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en

Casa Grigelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visito la Gran Bretaña.



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Muzanola»

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las 7.30, Gran Función Femenina... Usted será mi mujer

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños... Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.



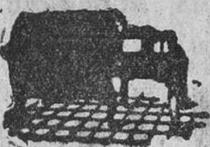
TRAJES paño, confección perfecta, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100; 110 y 125 pts. BATINES a 30, 35, 40 y 50 GABANES desde 40 hasta 200 pesetas.

Siempre grandes surtidos Sección especial a la medida



TRAJES para mocetas todos los gustos, edad de 10 a 16 años, a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas. TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las 7.30 Importante ESTRENO

Honrarás a tu madre

Un drama de gran valor sentimental, magníficamente interpretado por LIONEL BARRYMORE y GLORIA STUART.

Butaca: 0'60 - General: 0'30

El jueves: DIA DE GRAN MODA, proyectándose la extraordinaria superproducción de la renombrada casa «Ullms», titulada

Espías en acción

Asunto romántico, aventurero y de espionaje entre nubes de gloria y tinieblas de muerte, con paisajes que maravillan.

Próximamente: NIDO DE AMOR. Hablada totalmente en español por JAMES DUNN y SALLY FILERS.

Pronto: La inmejorable producción española: DOÑA FRANCISQUITA, basada en la tan conocida y nunca bien ponderada obra teatral del mismo título.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, hipertensión, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1787.

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Hierros Aceros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pide V. catalago gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

NOTAS.-En PALENCIA, el día 26, en el Hotel Central, en VALLADOLID, el día 23, en el Hotel Imperial; en VITORIA, el día 30, en el Hotel Francia, y en MIRANDA DE EBRO, el día 1 de Mayo, en el Hotel Egaña.

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(51)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

ron; pero con los ojos del alma vio a don Guillén, caminando silenciosamente, pensando en ella y dando el último adiós a la querida tierra donde había nacido.

El anciano dijo: -Don Guillén de Castro es hijo de don Andrés de Guzmán. -Hijo de don Andrés!...

don Andrés, aunque hubiera de destrozarse ella misma el corazón, no se casaría con don Juan de Rameles y sería la más desgraciada de las criaturas. -Pero casarse con el enemigo de su hermano...

-Ya podemos considerar en salvo a don Guillén, y por consiguiente no es posible que lo encuentre don Juan. -Rápidamente las determinaciones de don Andrés...

-Mi prudencia será tanta, que no ha de llegar a traslucir el secreto que, en esta situación, podemos llamar terrible. -Fío en tu discreción, hija mía.

En último resultado, sabía lo que más le importaba, y bien podía dejar al tiempo la aclaración de lo demás. El padre y la hija, después de cruzar frases de ternura, ocupáronse de su situación, examinando detenidamente y trazando el plan de conducta que consideraban más aceptado en relación con las circunstancias.

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles A las 7 y noche a las 10 Colosal PROGRAMA DOBLE

1.º La divertida película Una hermanita deliciosa Por MARY GLORY

2.º Un hombre de suerte. Totalmente hablada en español, Por ROSARIO PINO y ROBERTO REY

Butacas 1 peseta Anfiteatro, 30 céntimos Prósto. PESCADA EN LA CALLE, por Sylvia Siday, En esp. nol.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita Español Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas Lea usted

Crimen por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Matañón.

Sangre sobre el barro Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Ormaiztegui Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

Enfermedades vencidas!!! Sensacional descubrimiento

CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo descriptivo ilustrado

Instituto Rad o Astral Gravia, 11.-MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12 -Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Libros antiguos

Grandes y pequeñas bibliotecas se compran. Dirigirse: Librería Internacional, San Sebastián.

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el Hotel Universal

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 85 ARTICULOS CERCA DE 1000 GRABADOS MAPAS - LOGO TIPO DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA BIBLIOTECA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926 Reparte 2.000 bonos regalo

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en CARRETERA BILLY-BAILLIERE, NÚMERO 20, MADRID